



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Facultad de Derecho
Universidad de Granada

VI CONGRESO INTERNACIONAL

de

DERECHO PRIVADO, CONSUMO Y RESPONSABILIDAD

DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
Y DERECHO ROMANO

PRIMER GRUPO DE INVESTIGACIÓN *SEMINARIO MIGUEL MOTOS: El Derecho mercantil y su proceso de reforma. Nuevas tecnologías y Derecho mercantil (Junta de Andalucía. SEJ. 272)*

Con la participación de Ponentes de las siguientes Universidades

Università degli Studi di Perugia (Italia), *Centro di Studi*

Giuridici sui Diritti dei Consumatori

Università degli Studi di Bologna (Italia)

Università degli Studi di Parma

Università degli Studi della Campania Luigi Vanvitelli

Universidad de la República. Núcleo de Derecho Civil.

(República Oriental del Uruguay)

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Universidad Potosina (México)

Universidad de Salamanca, Universidad de Barcelona,

Universidad de Córdoba, Universidad de Almería, Universidad

de Jaén, Universidad de Extremadura

Universidad de Granada

Miércoles 13 y Jueves 14 de febrero de 2019

Facultad de Derecho. Sala de Conferencias

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO

Mañana (Sala de Conferencias)

9,15- INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Conferencia del Dr. Agustín Luna Serrano “La inviolabilidad del domicilio constitucional”

10:15 – SESIÓN SOBRE CONTRATOS Y PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES

Dña. Marcela Tabakian (UDELAR, Uruguay), “Consumidores en Uruguay”

D. Javier Wajntraub (UBA, Argentina), “Principales aspectos del Anteproyecto argentino de la Ley de Protección del Consumidor”

D. Fernando Blanco Muiño (Secretaría Nacional de Defensa del Consumidor, Argentina), “La autoridad de aplicación en el Anteproyecto argentino de la Ley de Defensa del Consumidor”

Dra. Carmen Rojo Álvarez-Manzaneda (UGR), “Tutela jurídica de los clientes de servicios de inversión desde ámbitos de protección distintos del mercado de valores”

Dr. Segismundo Torrecillas López (UGR), “Vías de protección de los clientes en el caso *Banco Popular*”

Dra. Rosa García Pérez (UGR), “La tutela del consumidor en la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales”

PAUSA

12:15 – SESIÓN SOBRE CONTRATO, CRÉDITO Y CONSUMO

Dra. Carmen Mingorance (UCO), “El daño moral”

Dr. K. Jochen Albiez Dohrman (UGR), “La protección del prestatario no consumidor en la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario”

Dña. Irene Bruzón (UNIPG, Italia), “La transposición de la Directiva 2014/17/UE: ¿Italia modelo para España?”

Dr. Fco. Javier Pérez-Serrabona González (UGR), “Tutela del viajero y reparación del daño en caso de insolvencia de los operadores turísticos”

D. Carlos Esteban Jaramillo (UNIPG, Italia), “El renacimiento de la sorpresa en el Derecho contractual contemporáneo: especial referencia a las cláusulas sorpresivas”

D. Pietro Piccioni (UNIPG, Italia), “Las cláusulas abusivas en los contratos B2C: un escándalo no integrable”

Tarde (Sala de Conferencias)

17:00 – SESIÓN SOBRE CONTRATOS

Dr. Luca Di Nella (UNIPR, Italia), “La forma dei contratti di investimento nella giurisprudenza della Cassazione: il contratto monofirma”

Dr. Giovanni Maria Berti de Marinis (UNIPG, Italia), “Contratos y algoritmos: la automatización de las relaciones económicas”

Dr. Gabriel García Escobar (UGR), “De los Incoterms a los nuevos términos en la contratación internacional”

18:00 – SESIÓN SOBRE SEGUROS

Dr. Luis Miguel Fernández Fernández (UGR), “El seguro de defensa jurídica. Límites”

Dr. Javier Valenzuela Garach (UGR), “Principales novedades en el Proyecto de Ley de distribución de seguros y reaseguros privados”

D. Gabriel Ballesta Luque (UNIBO, Italia; UGR), “El coaseguro marítimo”

PAUSA

19:30 – CONFERENCIA MAGISTRAL

Dr. Eugenio Llamas Pombo (USAL), “La necesaria renovación de la Teoría General del Contrato”



JUEVES 14 DE FEBRERO

Mañana (Sala de Conferencias)

9:15 – SESIÓN SOBRE MERCADO

Dr. Ángel Martínez Gutiérrez (UJA), “Información al consumidor en materia de productos agroalimentarios compuestos con ingredientes protegidos por DOP o IGP”

Dr. Javier Maldonado Molina (UGR), “Signos distintivos, nombre de dominio y denominaciones sociales. Situaciones de conflicto y mecanismos para su resolución”.

Dr. Juan Antonio Roca Fermamdez-Castanys (UGR), “Programas de clemencia”

D. José María De Cueto (UGR), “La neutralidad en la red”

D. Gonzalo Nuevo (UGR), “Marcas notorias y marcas renombradas en la legislación y jurisprudencia españolas”

10:30 – SESIÓN SOBRE EMPRESA Y SOCIEDADES

Dr. Ignacio Gallego Domínguez (UCO), “Testamento y empresa familiar”

D. Marcelo Amorín (UDELAR, Uruguay), “Pactos Parasociales en las Cooperativas: su admisibilidad”

Dr. Luis Marín Hita (UEX), “Un paso más en la mercantilización de las cooperativas: la nueva Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura”

PAUSA

(Sala de Vistas)

12:15 – SESIÓN SOBRE TURISMO

Dr. Ignacio Jiménez Soto (UGR), “El poliformismo de las empresas de turismo activo y sus responsabilidades”

Dra. Cristiana Boiti (UNIPG, Italia), “I rapporti tra Codici di settore e il Codice Civile in Italia: il caso del Codice del Turismo”

Dr. Ramón Herrera Campos (UAL), El contrato derivado del alojamiento: responsabilidad del hotelero.

Dr. José Luis Pérez-Serrabona González (UGR), “El contrato de cupo o contingente y la protección del turista”

13,15: SESIÓN A CARGO DE LOS ALUMNOS DEL MÁSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS

D. Guillermo Cabrera Rico, Universidad Bicentennial de Aragua, “El seguro de grandes riesgos”; Dña. Rosa María Martín Muñoz, UGR, “El seguro de robo”; Dña. Rocío Pérez Ramos, UGR, “El seguro obligatorio de viajeros”; D. Pablo Cruz Sánchez, UJA, “Mediadores en el contrato de seguro”; Dña. Paloma Ortiz Martínez, UGR, “El deber precontractual de informar al asegurado”; Dña. Emilia Muñoz Hidalgo, Universidad de las Américas (Ecuador), “Análisis del sector asegurador después del terremoto de 2016 en Ecuador”; D. Maximiliano Emmanuel Zaniol, UGR, “El seguro de transporte internacional”; D. Yanan Chen, Universidad Heilongjiang (China), “Formalización del seguro en la legislación china”; D. Rongxu Zhu, Universidad Shihezi (China), “Seguro de propiedad corporativa de la empresa”; D. Cheng Peng, Universidad Industrial de Zhongyuan (China), “Daños y seguros en la construcción”; Dña. Nisserine Boussouaret El Mokhfi, UGR, “El reaseguro”; Dña. Victoria López Aguilera, UGR, “El seguro de lucro cesante”; D. Daniel López Pérez, UGR, “El incumplimiento de pago de la prima”; D. José Francisco Martínez del Marmol, UGR, “La póliza del seguro de inversión”



Tarde (Sala de Conferencias)

16:30 – SESIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Dr. Fernando Esteban de la Rosa (UGR), “Acceso a la justicia y desarrollo de la inteligencia artificial en Europa tras la plataforma europea de resolución en línea de litigios.”

Dra. María José Cazorla González (UAL), “Prevención y solución de conflictos de consumo: apuntes al anteproyecto andaluz”

Dr. Raffaele Aveta (UCAMPANIA, Italia), “La mediazione civile e commerciale: tra prospettive europee e nuovi orientamenti dei Tribunali italiani”

Dra. Trinidad Vázquez Ruano (UJA), “Las formas de resolución de controversias en el entorno electrónico”

18:00 – SESIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD

Dra. Ana María Pérez Vallejo (UAL), “La pérdida de oportunidad y la responsabilidad médica”

Dr. Óscar Santaella (UGR), “La responsabilidad de los administradores por deudas de la sociedad: práctica jurídica actual”

Dr. Enrique Falco Iriondo (UDELAR), “Fondos de garantía de los créditos laborales ante la insolvencia del empleador”

PAUSA

19:00 – CONFERENCIA DEL PROFESOR VITO RIZZO

19:30 – CONFERENCIA DE CLAUSURA

Dr. Lorenzo Mezzasoma (UNIPG), “Responsabilità civile e Pubblica Amministrazione nell’ordinamento italiano: la custodia della cosa”

COLABORAN:

Primer Grupo de Investigación Seminario Miguel Motos «El Derecho mercantil y su proceso de reforma: nuevas tecnologías» (SEJ-272 Junta de Andalucía)

Máster Oficial Universitario en Derecho de los Negocios. UGR

Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago

Proyecto de Investigación (Agencia Estatal de Investigación), DER2017-88501-P: La mediación de consumo: hacia una construcción legislativa estatal y autonómica con Arquitectura Europea

COMITÉ CIENTÍFICO

PROF. V. RIZZO, UNIPG
DR. A. LUNA, UB
(Presidentes de Honor)

DR. J.L. PÉREZ-SERRABONA (Presidente), UGR

DR. L. MEZZASOMA, UNIPG
DR. R. HERRERA, UAL
DR. E. LLAMAS POMBO, USAL

DR. L. DI NELLA, UNIPR
DR. A. MARIÑO, UDELAR

DRA. J. RUIZ-RICO, UGR
DR. G. OROZCO, UGR

DR. E. FALCO, UDELAR
DR. I. GALLEGU, UCO

DRA C. MINGORANCE, UCO

DR. L. MARÍN HITA, UEX
DR. F. ESTEBAN DE LA ROSA, UGR

ACTAS

El Comité Académico y el Científico valorarán los trabajos a efectos de su eventual publicación.



REAL COLEGIO MAYOR
SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO

COMITÉ ACADÉMICO Y ORGANIZADOR:

Dr. J.L. PÉREZ-SERRABONA

Dr. J. CAMACHO
Dr. J.A. ROCA
Dr. E. GÁLVEZ
Dr. F. J. MALDONADO
Dr. J. VALENZUELA
Dr. R. ROJO
Dra. C. ROJO
Dra. G. ORTEGA
Dr. F.J. PÉREZ-SERRABONA
Dr. S. TORRECHILLAS
Dr. G. A. GARCÍA ESCOBAR
Dr. L.M. FERNÁNDEZ
Ldo. J.E. GÓMEZ BETETA
Ldo. y Máster G. BALLESTA LUQUE
(Vocales)

SECRETARÍA TÉCNICA
Dña. SONIA MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Facultad de Derecho
Universidad de Granada